

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 237

## AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2023-10465** *Resolución de 30 de noviembre de 2023, de delegación de funciones del Alcalde. Expediente 1442/2023.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía, de 30 de noviembre de 2023, se ha delegado en la Primer Teniente de Alcalde, doña María Lorena Cueto Cuesta, todas las atribuciones que la legislación del régimen local asigna a dicho órgano.

La sustitución de funciones surte efectos desde las 00:00 horas del día 6 de diciembre de 2023 hasta las 24:00 horas del día 10 de diciembre de 2023.

Cartes, 1 de diciembre de 2023.

El alcalde,  
Agustín Molleda Gutiérrez.

2023/10465

CVE-2023-10465